



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

CRITERIOS PARA SELECCIONAR A LAS PERSONAS INVITADAS A LA CENA INSTITUCIONAL CANTABRIA EN FITUR 2010, CELEBRADA EN EL HOTEL PUERTA EUROPA, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-0917]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 7L/5300-0917, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios para seleccionar a las personas invitadas a la cena institucional Cantabria en Fitur 2010, celebrada en el Hotel Puerta Europa, publicada en el BOPCA n.º 327, de 16.02.2010, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 18 de junio de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0917]

"Se comunica que en el Hotel Puerta Europa no tuvo lugar ningún acto institucional de Cantabria en relación con FITUR 2010".